

Anexo

Declaración de la II Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala: Nuestro sueño es la realización del buen vivir en las prácticas cotidianas de nuestros pueblos. Que las mujeres y familias vivamos en armonía y en equilibrio, libres, en territorios seguros y con autonomía. Nos encontramos en la II Cumbre Continental de Mujeres del Abya Yala, los días 11 y 12 de noviembre, en el Territorio de Diálogo Convivencia y Paz del Resguardo de La María – Piendamó, Cauca Colombia, más de mil mujeres, provenientes de Ecuador, Bolivia, Perú, Guatemala, México, Chile, Venezuela, Panamá y Colombia y acompañadas de personas fraternas de otros pueblos, que luego de recorrer cientos y miles de kilómetros, nos encontramos para avanzar en el sueño de tejer experiencias y pensamientos, desde la diversidad que somos como mujeres, mayores, jóvenes y niñas para la vida buena de todos nuestros pueblos. Autoconvocadas, luego de 4 años recorridos desde la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas de Abya Yala realizada en mayo del 2009 en Puno – Perú, en la que nos encontramos para construir agendas internacionales de integración y solidaridad ante la ausencia de políticas favorables para las mujeres indígenas; nos reunimos hoy, precisamente para reafirmar los avances de estos años, como la participación de las mujeres en la resistencia frente a la expansión del extractivismo y saqueo de nuestros territorios, la lucha ha sido permanente como en Bagua y por la defensa del agua (Perú), la defensa del TIPNIS, Aguarague y Mallko Quta (Bolivia), el Yasuni en Ecuador, la Minga Social Indígena y Popular por la Vida, el Territorio, la Autonomía y la Soberanía en Colombia; la lucha y resistencia permanente de la mujeres Mapuche Lafkenche, el permanente levantamiento de las mujeres indígenas de Guatemala, la lucha contra la criminalización de las mujeres indígenas de todo el Abya Yala. En esta segunda Cumbre nos propusimos analizar y evaluar los modelos de desarrollo que se están implementando en el Abya Yala para trazar estrategias de resistencia coordinada por la

defensa de los derechos humanos y colectivos de las mujeres indígenas del Continente; de igual manera la experiencia de violencia que vivimos ha sido objeto de reflexión para proponer mecanismos que nos fortalezcan como mujeres e indígenas y apunten a la transformación de las estructuras que perpetúan la discriminación, el racismo y las desigualdades. La invasión que empezó hace más de quinientos años en Abya Yala aún no ha terminado. Hoy todos nuestros territorios están siendo expropiados para la explotación del agua, el oxígeno y los bosques; la imposición de economías extractivas y la realización de megaproyectos que aunque producen riqueza a los Estados, no significan ningún beneficio para los pueblos, por el contrario, dejan a su paso muerte, miseria, dolor, robo de nuestros recursos, de nuestra sabiduría y pérdida de la soberanía. El saqueo del oro, el petróleo ha generado un desequilibrio en la vida de los pueblos, afecta nuestra cotidianidad, la relación con la Madre Tierra, la espiritualidad y la armonía comunitaria. El extractivismo, la militarización, el reclutamiento de jóvenes indígenas, los conflictos sociales y armados, las fronteras que nos imponen limitaciones para transitar libremente por los territorios han impactado de manera particular la vida de las mujeres. Desde cientos de años atrás hasta el presente somos víctimas de discriminación y falta de posibilidades para una vida digna, así como de las violencias más extremas: muertes, persecuciones, violaciones sexuales, violencia física y psicológica, por ser mujeres y por ser indígenas. Ante esta realidad, tenemos el reto de posicionar nuestros conocimientos y saberes con dignidad, y desde el trabajo colectivo y la complementariedad entre hombres y mujeres. Si sólo tenemos una sola ala no podemos volar tan lejos, pero si tenemos dos alas, podemos volar más. Nosotras las mujeres indígenas presentes en la II Cumbre Continental del Abya Yala: Afirmamos: Que el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas empieza por empoderarnos de nuestras vidas y nuestros cuerpos y al rechazo de todas las formas de violencia que atentan contra la integridad física, espiritual y emocional; que la realización del Buen Vivir se fundamenta en la reconstrucción de la complementariedad entre mujeres

y hombres y con todos los seres que habitan los territorios para la revitalizar nuestros valores y principios como pueblos originarios; que los Estados son los responsables de garantizar los derechos individuales y colectivos reconocidos a nivel nacional e internacional, respetando la autonomía y la libre autodeterminación de los pueblos. Nos proponemos: Fortalecer nuestras agendas y acciones de mujeres que respondan a los cambios y dinámicas que vivimos en nuestras realidades y problemáticas con base en la participación colectiva. Mantener, replicar e intercambiar experiencias de formación y organización que nos aportan herramientas para avanzar en nuestros procesos colectivos como mujeres. Posicionar una visión amplia de la comunicación desde las mujeres indígenas, partiendo desde nuestra cosmovisión, espiritualidad y educación propia. Las mujeres acá presentes, nos comprometemos a continuar con los procesos de liberación puestos ya en marcha para la descolonización de la Madre Tierra que se manifiestan en lo local y nacional. Y hacemos un llamado para que en el nivel continental e internacional, unifiquemos esfuerzos para fortalecer la resistencia. Cuidar la Madre Tierra, hacer un uso respetuoso de suelo, mantener las semillas tradicionales y respetar los sitios sagrados. Continuar en el ejercicio de incidencia y exigibilidad de nuestros derechos individuales y colectivos en escenarios nacionales e internaciones acordados en los diferentes mecanismos de defensa de los DD.HH. de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano. Autoconvocarnos para la realización de un encuentro de mujeres indígenas migrantes. Conformar la Coordinadora Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala. Otorgándosele la responsabilidad a las Coordinadoras Regionales (CAOI, CICA, CIMA y COICA) para que en un plazo corto se reúnan las mismas, con la finalidad de articular agendas con la resolución de la presente Cumbre. Garantizar la participación efectiva de las mujeres indígenas en los procesos internacionales, como la Conferencia de Pueblos Indígenas (New York 2014), Cairo, Beijing, CEDAW, COP y la construcción de las ODS. Exigimos. Al movimiento indígena: Tomar medidas efectivas para garantizar el acceso de

las mujeres a la justicia propia. Para mantener el equilibrio en nuestras organizaciones, es necesario garantizar el ejercicio de alternancia entre hombres y mujeres, y nuestra participación en igualdad de condiciones. Fortalecer los programas de educación propia, programas de mujeres, familia y jóvenes. Adoptar medidas comunitarias que regulen el acceso a cargos de autoridad a miembros que tengan antecedentes de violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, y en casos de alcoholismo y drogadicción, cuando estas prácticas no hayan sido sancionadas ni armonizadas por la comunidad. Compromiso, unidad, solidaridad y coherencia con nuestra identidad y nuestro plan de vida. Que todo esfuerzo de resistencia apunte al fortalecimiento del gran proyecto de resistencia del Abya Yala y la vida plena para todas y todos. A los Estados: Garantizar la participación de las mujeres indígenas en la elaboración de políticas públicas. Crear las condiciones para que las mujeres accedan de manera efectiva a la justicia ordinaria, y establecer junto con las autoridades indígenas mecanismos de coordinación entre el Sistema Propio y el Sistema Ordinario. Adoptar las políticas públicas que garanticen el derecho a la educación y a la salud, enfatizando en la salud sexual y reproductiva, y la prevención y el tratamiento del VIH desde una perspectiva intercultural. Respetar los procesos de consulta previa, libre e informada según las normas y procedimientos propios de los pueblos, así como la no intervención del Estado en las decisiones comunitarias. Exigir reparación integral y justa ante deuda ecológica, ambiental, histórica y social con los pueblos indígenas. Reconocer y reparar los daños que las industrias extractivas causan en la vida de las mujeres indígenas y de sus familias. Que en todos los países se incluya los derechos laborales a las trabajadoras domésticas de todo el Continente, siendo muchas de ellas, mujeres indígenas, porque en el mundo ya se erradicó la servidumbre y la esclavitud. Detener los procesos de privatización de las semillas y el otorgamiento de patentes que atentan contra la vida de los seres humanos, como por ejemplo el caso de la leche materna. La Segunda Cumbre se solidariza con las exigencias de los pueblos indígenas: Al Gobierno nacional de Colombia,

que se abra la participación de los pueblos indígenas y de las mujeres indígenas en los procesos de Paz que se realicen para el fin del conflicto político armado. Al Gobierno de México, que declare la Alerta de Violencia de Género para el estado de Chiapas. Al Gobierno de Chile, el cese de la violencia contra la mujer, jóvenes, niñas y niños del pueblo Mapuche Lafkenche. Al Gobierno de Bolivia, el pedido de destitución del Sr. Sacha Llorenti, como Embajador de DD.HH. por Bolivia ante las Naciones Unidas, por ser uno de los responsables de la brutal represión a la VIII Marcha Nacional en Defensa de la Tierra, Territorio, la Vida y la Dignidad, represión perpetrada en Chaparina el 25 de septiembre de 2011, invocando que el Gobierno, esclarezca, haga justicia, repare y sancione la violación de los derechos de los pueblos indígenas y originarios de Bolivia. A los gobiernos del Continente, exigimos garantías para las mingas, movilizaciones y acciones de exigibilidad de derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres en el continente del Abya Yala. Rechazamos la criminalización a la protesta social que se está realizando en los diversos países. A la V Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas solicitamos la adopción en su integralidad del mandato de la II Cumbre Continental de Mujeres y que apoye la realización de una movilización continental del Abya Yala contra las industrias extractivas. Con la certeza de que el encuentro de hermanas del Abya Yala es una oportunidad única para la construcción colectiva de nuestro planes y hacia el reconocimiento pleno de nuestra ciudadanía como mujeres indígenas, decidimos que este espacio de la Cumbre Continental debemos fortalecerlo y para ello, proponemos nuestro próximo encuentro en tres años con el objeto de dar seguimiento a los acuerdos y procesos que en torno a esta cumbre se realizan en nuestros territorios. María, Piendamó, 12 de noviembre de 2013“.